

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 1979 PERIODO 2020



DATOS GENERALES		
NOMBRE DE LA AUTORIDAD: RENE MANUEL CONSTANTE NAVARRO		
CEDULA:	0912940509	
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO	
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/CONCEJALES URBANOS	

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
24/06/2021	TERRAZA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO	104

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
A) INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL B) PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL C) INTERVENIR EN EL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL; Y, D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON EL COOTAD Y LA LEY.	INTERVENIR Y PARTICIPAR DE LAS SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y CONMEMORATIVAS, QUE LA PRIMERA AUTORIDAD CONVOQUE SIENDO PORTA VOZ DE LAS NECESIDADES EXISTENTES EN EL ÁREA URBANA Y RURAL, ASÍ COMO TAMBIÉN ACTUAR Y PARTICIPAR DE LAS REUNIONES DE COMISIONES. MANTENER LA NORMATIVA LOCAL ACTUALIZADA Y EN CONCORDANCIA CON LAS LEYES QUE DETERMINAN EL MARCO JURÍDICO VIGENTE EN EL ECUADOR. HE PARTICIPADO Y CUMPLIDO EN LAS COMISIONES O DELEGACIONES ENCOMENDADAS POR LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A LAS SESIONES DE CONCEJO CONVOCADAS, O SESIONES DE COMISIONES. SE HA FISCALIZADO EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2020.	PARTICIPACIÓN EN CADA UNA DE LAS CONVOCATORIAS DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2020, DEBATES DE ORDENANZAS, LEGISLAR Y FISCALIZAR CON VOZ Y VOTO FRENTE AL CONCEJO, FISCALIZAR EL BUEN DESARROLLO DE PROYECTOS EJECUTADOS.	NINGUNO

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
- INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON EL COOTAD Y LA LEY INTERVENIR EN EL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL; Y,	LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIOS MUNICIPALES DEL	QUE CADA UNO DE LOS TEMAS DEBATIDO EN EL CONCEJO FUERÓN EN BENEFICIO DEL BUEN DESEMPEÑO DE LA INSTITUCIÓN Y PARA EL CANTÓN. LLEVAR UNA CORDIALIDAD DENTRO DEL CONCEJO Y ANALIZAR ORDENANZAS, PROYECTOS CON UN SOLO PROPÓSITO BENEFICIO.	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS		https://www.olmedo.gob.ec/index.php/transparencia/rendici on-de-cuentas/category/1384-informes-2020? download=2285:tributacion-concejal-rene-constante

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
SOLICITUD DE INFORMES DE PRESUPUESTOS Y OBRAS PARA SU DEBIDA FISCALIZACIÓN.	LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN, VOZ Y VOTO EN TOMAS DE DECISIONES. DEBETE ENTRE LOS COMPAÑEROS OPTENIENDO RESULTADOS EN BENEFICIOS DE LA
	CIUDAD.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	http://www.olmedo.gob.ec
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	http://www.olmedo.gob.ec
OTROS	SI	http://www.olmedo.gob.ec

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

QUE, EL ARTÍCULO 89 DE LA LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DEFINE A LA RENDICIÓN DE CUENTAS COMO: "UN PROCESO SISTEMÁTICO, DELIBERADO, INTERACTIVO Y UNIVERSAL, QUE INVOLUCRA A AUTORIDADES, FUNCIONARÍAS Y FUNCIONARIOS O SUS REPRESENTANTES Y REPRESENTANTES LEGALES, SEGÚN SEA EL CASO, QUE ESTÉN OBLIGADAS A RENDIR CUENTAS. ASUMIENDO RESPONSABLEMENTE LA REPRESENTACIÓN QUE EL PUEBLO ME ENCOMENDÓ COMO CONCEJAL A TRAVÉS DE UN PROCESO DEMOCRÁTICO, ME PERMITO PONER EN VUESTRA CONSIDERACIÓN EL PRESENTE INFORME DE ACTIVIDADES INHERENTES A MI RESPONSABILIDAD Y FUNCIÓN DE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2020.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

-CREACIÓN DE ORDENANZA PARA LAS FIESTAS NOCTURNA POR EXCESO DE RUIDO, /SUB.TNT. DIEGO MAYORGA/AGENTE DE LA POLICIA NACIONAL -PROYECTOS PARA GENERAR INGRESOS/AB, CARLOS ZAMBRANO/ CIUDADANO -SOLICITA REUNIÓN CON EL SR. ALCALDE Y CONCEJALES /AB, CARLOS ZAMBRANO/ CIUDADANOS